



COMUNICACIÓN SOCIAL

COMUNICADO DE PRENSA



1261/2023

Toluca, Estado de México, 22 de diciembre de 2023

SECRETARÍA DE SEGURIDAD PREPARA CENAS ESPECIALES CON MOTIVO DE LAS FECHAS DE FIN DE AÑO EN LOS CENTROS PENITENCIARIOS Y DE REINSERCIÓN SOCIAL MEXIQUENSES

- *Los platillos se servirán a Personas Privadas de la Libertad de los 21 CPRS, y en el Centro de Internamiento para Adolescentes “Quinta del Bosque”.*
- *Estas actividades abonan a la dignificación de las PPL, además refrendan el trato digno y respeto a los derechos humanos.*

Con el poder de servir y a fin de contribuir a una adecuada reinserción social y restablecer lazos socio-afectivos, la Secretaría de Seguridad (SS), a través de la Subsecretaría de Control Penitenciario preparará cenas especiales a las Personas Privadas de la Libertad que se encuentran en los 21 Centros Penitenciarios y de Reinserción Social (CPRS) de la entidad mexiquense, así como en el Centro de Internamiento para Adolescentes “Quinta del Bosque”, para que puedan tener un momento de esparcimiento en estas fechas tan importantes y significativas.

En los penales mexiquenses y en la “Quinta del Bosque” se servirá por igual, para las dos fechas un menú de tres tiempos. El día 24 de diciembre las PPL cenarán espagueti a la italiana, pechuga al cordón blue, ensalada verde, postre y ponche, mientras que para concluir el año, el día 31, los platillos consistirán en arroz blanco, cerdo a los tres chiles, frijoles de olla, postre y ponche.

El objetivo de realizar dichas acciones es crear espacios de convivencia y esparcimiento entre las y los internos, con la finalidad de contribuir a una reinserción social efectiva, principalmente en estas fechas de celebración que reúnen a las personas y fortalecen los vínculos afectivos.

La institución refrenda su compromiso de mejorar las condiciones de vida de las PPL y buscar los mecanismos que permitan a las PPL reintegrarse a la sociedad mediante el trabajo, la capacitación, la educación, la salud, el deporte, y espacios de convivencia en las celebraciones de fin de año, con lo que se busca fortalecer las herramientas necesarias para los procesos de integración con la sociedad.

La Secretaría de Seguridad le recuerda que los teléfonos 089 Denuncia Anónima y 9-1-1 Número de Emergencias trabajan las 24 horas del día. Puede contactarnos a través de las redes sociales: Facebook @SS.Edomex y en X @SS_Edomex.